

**Dr. Raimundo Avilés**

Auge, salud y equidad femenina

El Ministerio de Salud ha anunciado la incorporación de 9 patologías al Plan de Garantías Explícitas en Salud (GES) para 2025. Entre ellas, se incluiría una enfermedad que afecta a casi 500 mil mujeres en Chile, habitualmente subdiagnosticada: la endometriosis. De concretarse, la propuesta del ejecutivo beneficiaría a personas mayores de 15 años que padecen esta enfermedad y que se manifiesta con dolor crónico y problemas de fertilidad. Con ello, se daría un gran paso, concreto y efectivo hacia la equidad de género, al tomar en consideración un problema de salud muchas veces invisibilizado y, por ende, sin el debido tratamiento y que afecta la calidad de vida de las mujeres.

Asimismo, hay un proyecto de Ley de Endometriosis

que ya cumple cuatro años de tramitación en el Congreso -actualmente en el Senado- que busca promover y garantizar la atención médica para niñas, jóvenes y mujeres que presenten la enfermedad, para asegurar un diagnóstico temprano y cuidados para la salud mental y física.

En el Mes de la Mujer, es crucial crear conciencia sobre la salud sexual y reproductiva, desafiando la normalización del dolor menstrual. El desconocimiento prolonga el sufrimiento de muchas mujeres, retrasando el diagnóstico de endometriosis hasta siete años debido a la confusión de síntomas.

Por eso es urgente que hablemos y actuemos frente a esta enfermedad. Un diagnóstico precoz es fundamental para mejorar la calidad de vida y prevenir su progresión.